

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE CARGA PESADA DIZTRANS S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de Abril del 2017, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía DE CARGA PESADA DIZTRANS S.A., esto es, el Sr. Carlos Fabián Díaz Bahamonde, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMPAÑIA DE CARGA PESADA DIZTRANS S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Ignacio Lecumberry Oe7-15 y Nela Martínez. La Junta se inicia en fecha abril 17 del 2016, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. Karla Emely Díaz Pacheco, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Carlos Fabián Díaz Bahamonde.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
DIAZ BAHAMONDE CARLOS FABIAN	990,00	99,00%
DIAZ PACHECO KARLA EMELY	10,00	1,00%
TOTAL	US 1.000,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

La Señora Presidente Karla Emely Díaz Pacheco expresa que se ha convocado mediante comunicación de 10 de Abril de 2017, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA DIZTRANS S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2016.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

La Señora Presidente Karla Emely Díaz Pacheco da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2016 tiene un resultado antes de impuestos de US\$ 28.00

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado después de impuestos generado durante el ejercicio económico del año 2016, esto es US\$ 21.84 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2016.

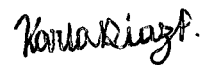
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de

Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: Carlos Fabián Díaz Bahamonde, Karla Emely Díaz Pacheco a las 18h00 horas.



SR. CARLOS DIAZ
GERENTE GENERAL-SOCIO
SECRETARIO AD HOC



SRA. KARLA EMELY DIAZ
PRESIDENTE-SOCIA